

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

Credicorp Ltd.

Ejercicio:

2025

Página Web:

<https://grupocredicorp.com/>

Denominación o Razón Social
de la Empresa Revisora: ¹

RPJ

B60051

I. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Política Ambiental:

Pregunta 1	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales?	X		Contamos con una Política Ambiental Credicorp, que establece el marco de referencia para la planificación e implementación de acciones para la mejora continua del desempeño ambiental y la gestión de los impactos directos e indirectos en las operaciones de nuestras subsidiarias, incluyendo la reducción de nuestra huella de carbono operativa. Además contamos con otras políticas complementarias de relevancia en los temas ambientales: - Política de Sostenibilidad Credicorp (2025) - Política Corporativa de Inversiones Reponsables y Sostenibles Credicorp (2022)

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Política Ambiental Credicorp	4/11/2024	2021

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?	X		La política fue aprobada en la sesión del Directorio del 25 de noviembre de 2021 y fue recientemente actualizada el 04 de noviembre de 2024.
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático (*)?	X		A nivel operativo, los temas ambientales han sido incorporados en la iniciativa de integración de riesgos ESG como parte de nuestra política de sostenibilidad, y en la reducción del impacto ambiental de nuestras operaciones como parte de la política ambiental.
¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?	X		Contamos con un Reporte de Sostenibilidad en el cual se muestran los resultados de nuestra gestión ambiental. Este documento es revisado por el Directorio y aprobado en la Junta General de Accionistas. Adicionalmente, publicamos nuestro reporte bajo el marco del Task Force for Climate-related Financial Disclosures (TCFD). Aquí detallamos los temas relevantes de nuestro gobierno y gestión del cambio climático. Ambos reportes tienen periodicidad anual.

(*) Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos "físicos" (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de "transición" a una nueva economía baja en carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).

Pregunta 2	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella? (*)		X	Durante el 2025, las subsidiarias de Credicorp no han sido objeto de investigación alguna, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra infracción que se considere significativa y que involucre la violación de normas ambientales.

(*) Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 2, indique el tipo de investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre la violación de las normas ambientales a la que haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación

b. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación

Emissiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):

Pregunta 3	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide sus emisiones de GEI (*)?	X		<p>La medición de los GEI de Credicorp incluye a las subsidiarias: BCP, Mibanco Perú, Prima AFP, Pacífico Seguros, Credicorp Capital, Mibanco Colombia y BCP Bolivia, y contempla emisiones de alcance 1, alcance 2, y las emisiones de las categorías materiales de alcance 3 salvo las emisiones de portafolio.</p> <p>Antes del 2022 se realizaron mediciones con un alcance menor porque no se incluía a BCP Bolivia ni Mibanco Colombia, y se contabilizaron mediciones parciales de Pacífico Seguros, y por tanto no son comparables a las métricas actuales.</p> <p>Desde 2024 medimos nuestras emisiones de alcance 2 bajo la metodología de medición market-based para poder reflejar el impacto de la energía renovable contratada por nuestras subsidiarias a través de contratos de cliente libre y certificados de energía renovable (RECs). Para poder medir el cumplimiento de nuestro compromiso de reducción, también se hizo el recálculo de nuestra línea base en el 2022 y del 2023 usando la metodología de medición market-based. Esta medición complementa el enfoque location-based que sigue siendo parte del alcance de nuestra divulgación y puede ser encontrado en nuestro Reporte de Sostenibilidad.</p>

(*) **Gases de Efecto Invernadero (GEI):** Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:

Denominación del documento	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	Sí, las subsidiarias de Credicorp, BCP, Mibanco Perú, Prima AFP, Pacífico Seguros, Credicorp Capital, Mibanco Colombia y BCP Bolivia, consolidan su medición de GEI y se auditan con un tercero independiente. La declaración de verificación de la Huella Carbono 2025 se publicará durante el 2026.
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	No, la medición del inventario de gases de efecto invernadero se terceriza.

(*) A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Emisiones Totales GEI (TM CO ₂ e)		
	Alcance 1 (*)	Alcance 2 (**)	Alcance 3 (***)
2023	2,322.56	16,181.45	25,714.73
2024	5,193.36	3,866.32	27,594.01
2025	2,232.68	2,527.38	29,377.50

(*) **Alcance 1:** Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

(*) **Alcance 2:** Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.

(*) **Alcance 3:** Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc.

Pregunta 4

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI?</i>	X		Credicorp, a través de las subsidiarias bajo el alcance de la política ambiental, tiene el compromiso de reducir sus emisiones netas de gases de efecto invernadero en 10% cada año en sus operaciones propias (no incluye emisiones de portafolios), tomando como año base el 2022 y llegando al 2032 a la carbono neutralidad.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Política Ambiental Credicorp	4/11/2024	2021

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?</i>	X		La política fue aprobada en la sesión del Directorio del 25 de Noviembre 2021 y recientemente actualizada el 04 de noviembre de 2024.

Agua:

Pregunta 5

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de agua (en m ³) en todas sus actividades?	X		La medición del consumo de agua del 2025 de Credicorp incluye a las subsidiarias: BCP, Mibanco Perú, Prima AFP, Pacífico Seguros, Credicorp Capital, Mibanco Colombia y BCP Bolivia. Antes del 2022 se realizaron mediciones con un alcance menor, no se incluía a BCP Bolivia ni Mibanco Colombia, y se contabilizaron mediciones parciales de Pacífico Seguros, y por tanto no son comparables a las métricas actuales.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Agua (m ³)
2023	653,847
2024	523,393
2025	428,114

Pregunta 6

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su huella hídrica (*)?		X	Como parte de la medición de la Huella de Carbono, solo se contabiliza el consumo directo de agua (extracción), el cual es facturado a través de una Empresa Prestadora de Servicios. Al ser un grupo financiero, no tenemos un proceso productivo que requiera uso intensivo de agua.

(*) **Huella Hídrica:** indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros ("Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas" - Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

Medición de huella hídrica	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	

Pregunta 7

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua?		X	La medición del consumo de agua del 2025 de Credicorp incluye a las subsidiarias: BCP, Mibanco Perú, Prima AFP, Pacífico Seguros, Credicorp Capital, Mibanco Colombia y BCP Bolivia. Las subsidiarias implementan iniciativas de eficiencia de consumo de agua que contribuyen al uso responsable del agua en sus agencias y sedes. Si bien no hay una meta de reducción de consumo de agua establecida, algunas de las iniciativas de reducción de HC, para lograr nuestro compromiso de reducción de HC, están enfocadas en la eficiencia del consumo de agua. Para mayor detalle, revisar nuestro Reporte de Sostenibilidad.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?			

Pregunta 8

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes (*)?		X	Estas subsidiarias se abastecen a través de empresas prestadoras de servicios y el vertimiento se realiza a través del sistema de alcantarillado de las mismas. Cualquier tipo de residuo peligroso tiene un tratamiento diferenciado a través de un operador logístico.

(*) **Efluente:** Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas, requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas. (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio de Ambiente – MINAM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencie el control de los efluentes:

Denominación del documento

Energía:

Pregunta 9

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)?	X		La medición del consumo de energía del 2025 de Credicorp incluye a las subsidiarias: BCP, Mibanco Perú, Prima AFP, Pacífico Seguros, Credicorp Capital, Mibanco Colombia y BCP Bolivia. Antes del 2022 se realizaron mediciones con un alcance menor porque no se incluía a BCP Bolivia ni Mibanco Colombia, y se contabilizaron mediciones parciales de Pacífico Seguros y por tanto no son comparables a las métricas actuales.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Energía (kWh)
2023	72,566,770
2024	72,911,960
2025	69,754,970

Pregunta 10

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía?		X	A partir del año 2022 las subsidiarias BCP, Mibanco Perú, Prima AFP, Pacífico Seguros, Credicorp Capital, Mibanco Colombia y BCP Bolivia, iniciaron la elaboración de sus Planes de Gestión Ambiental, siendo uno de los ejes temáticos el consumo de energía. Si bien no hay una meta de reducción de consumo de energía establecida, muchas de las iniciativas de reducción de HC, para lograr nuestro compromiso de reducción de HC, están enfocadas en la eficiencia energética y en el abastecimiento de energía renovable. Para mayor detalle, revisar nuestro Reporte de Sostenibilidad.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?			

Residuos Sólidos:

Pregunta 11	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide los residuos sólidos que genera (en toneladas)?	X		La medición de residuos del 2025 de Credicorp incluye a las subsidiarias: BCP, Mibanco Perú, Prima AFP, Pacífico Seguros, Credicorp Capital, Mibanco Colombia y BCP Bolivia. Antes del 2022 se realizaron mediciones con un alcance menor porque no se incluía a BCP Bolivia ni Mibanco Colombia, y se contabilizaron mediciones parciales de Pacífico Seguros, y por tanto no son comparables a las métricas actuales.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

Ejercicio	Residuos sólidos peligrosos (TM) (*)	Residuos sólidos no peligrosos (TM) (**)	Residuos sólidos totales (TM)
2023	0	1,157.14	1,157.14
2024	1.02	1,111.99	1,113.02
2025	1.59	987.34	988.93

(*) **Residuos sólidos peligrosos:** Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

(**) **Residuos sólidos no peligrosos:** Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

Pregunta 12	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos?		X	Credicorp, a través de sus subsidiarias, miden y gestionan los residuos generados principalmente en sus sedes y agencias, evitando así la disposición inadecuada de sus residuos. Sin embargo, hasta el momento no se han establecido objetivos o metas de reducción. Por otro lado, algunas de las iniciativas de reducción de HC incluyen medidas para reducir la generación de residuos, como por ejemplo, las iniciativas para digitalizar documentos y reducir el consumo de papel. Para mayor detalle, consultar el Reporte de Sostenibilidad.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique nombre del documento en el que evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y año desde el cual se viene aplicando.

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

¿Dichos objetivos de reducción han sido aprobados por el Directorio?	Sí	No	Explicación:

II. SOCIAL

Grupos de interés:

Pregunta 13	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?</i></p>	X		<p>Credicorp, a través de sus subsidiarias, mantiene una relación de largo plazo con sus grupos de interés, y busca recoger de forma recurrente y estructurada sus necesidades, preocupaciones y expectativas sobre sus actividades (según aplique). Además del relacionamiento continuo, se hace un ejercicio de análisis de materialidad a profundidad cada 2 años a través de estudios, entrevistas, encuestas, entre otros, y la información obtenida se utiliza como insumo para la actualización, construcción y revisión de la estrategia de sostenibilidad. Cabe mencionar que, si bien diferentes áreas de Credicorp y sus subsidiarias lideran el relacionamiento con cada grupo de interés, todas tienen la responsabilidad de coordinar con la Oficina de Sostenibilidad corporativa el levantamiento de la información mencionada para que se pueda hacer el análisis de materialidad.</p> <p>Los grupos de interés más relevantes de Credicorp son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Colaboradores b) Clientes c) Inversionistas y accionistas d) Gobierno y reguladores e) Proveedores f) Comunidad g) Medios de comunicación h) Opinión pública

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?</i></p>	X		<p>El despliegue de nuestra Estrategia de Sostenibilidad enmarca la relación con los grupos de interés de Credicorp y sus subsidiarias. Cada uno de los equipos responsables de las subsidiarias, de la relación con los distintos grupos de interés, elabora su plan de acción en línea con la estrategia y plan anual de sostenibilidad de su empresa, y también en línea con la Política de Sostenibilidad Credicorp que establece los principios generales para cultivar el relacionamiento con dichos stakeholders; y considerando los insumos obtenidos en el estudio de materialidad que se realiza cada 2 años. Para mayor información consultar el Reporte Anual y de Sostenibilidad 2025 y la Política de Sostenibilidad.</p>
<p><i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?</i></p>	X		<p>Los avances y resultados anuales de la estrategia de sostenibilidad se presentan al Comité de Sostenibilidad del Directorio de Credicorp, así como al Comité de Gestión de Credicorp, además se resumen en el Reporte de Sostenibilidad, el cual es aprobado por el Directorio de Credicorp. Los planes específicos de ciertos frentes (Colaboradores o Experiencia del Cliente, por ejemplo), se presentan de acuerdo con su esquema de gobierno específico.</p>
<p><i>¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?</i></p>	X		<p>Parte de la gestión realizada con nuestros grupos de interés se detalla en nuestro Reporte de Sostenibilidad 2025. Este año, se hizo un análisis de fuentes secundarias para actualizar nuestro análisis de materialidad profundo del 2024 que incluyó diálogos con nuestros grupos de interés a través de entrevistas, encuestas, entre otros. En el Reporte de Sostenibilidad se publican acciones y avances en los frentes priorizados en la estrategia, y que impactan en los grupos de interés.</p>

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés:

Denominación del documento
Reporte de Sostenibilidad

Pregunta 14

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material (*), con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (**) y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (***)?		X	Durante el 2025, Credicorp, a través de sus subsidiarias, no ha tenido alguna controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés.

(*) De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(**) Un "conflicto social" debe ser entendido como "un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia." Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N° 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p. 3.

(***) Se define al "conflicto social" como el "proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos." Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

Controversia o conflicto	Estado o situación	Año de inicio

Pregunta 15

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios?	X		La relación con los proveedores de las subsidiarias de Credicorp está establecida en nuestra Política de Sostenibilidad, la cual promueve un ecosistema dinámico y con buenas prácticas de negocio. Antes de realizar la contratación o adjudicación, revisamos diferentes plataformas para identificar si existen coincidencias negativas de la empresa o relacionados a temas como corrupción, lavado de activos, denuncias, investigaciones, entre otras. De encontrarse alguna, son derivadas al equipo de Cumplimiento, el cual se encarga de la evaluación de la incidencia identificada, lo que permite que este continúe en el proceso de negociación y esté habilitado para una posible contratación. Para más información, consultar el Reporte Anual y de Sostenibilidad 2025, el Reporte TCFD y la Política de Sostenibilidad Credicorp.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencie la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

Denominación del documento
Luego de la adjudicación, como parte del contrato (como anexo) se incluye el código de conducta; este documento no es público pero detallan los lineamientos que deben guiar el comportamiento de nuestros proveedores cumpliendo no solo con la ley sino que también con ciertos estándares ASG. Entre los temas que incluimos en el anexo tenemos: Derechos Humanos, Medio Ambiente y

Derechos Laborales:

Pregunta 16	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política laboral?	X		Credicorp, a través de sus subsidiarias, cuenta con políticas internas que contemplan de manera específica los principales temas en materia laboral, las cuales son aprobadas por las Gerencias encargadas y el Directorio (Política de Sostenibilidad, Política de Derechos Humanos, Política de Equidad, Código de Ética). Además, estamos adheridos al Pacto Global de la ONU y nos comprometemos a respetar y promocionar los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente. Estas políticas comprenden a las subsidiarias enmarcadas en el alcance de cada una. Sin embargo, para fines de este reporte, se consideran las siguientes precisiones: - Pregunta 16c: La cantidad de colaboradores comprende a las siguientes empresas: BCP Perú, BCP Bolivia, Mibanco Perú, Mibanco Colombia, Prima AFP, Pacífico Seguros, Pacífico Salud, Credicorp Capital, BCP Miami, BCP Panamá, Grupo Crédito, Prestadoras de Salud, Pacífico Asiste, Krealo, Culqi, Yape Market, Instituto Bicentenario. - Pregunta 17: El alcance de la respuesta incluye a las subsidiarias de Credicorp: BCP Perú, Prima AFP, Mibanco Perú, Pacífico Seguros, Pacífico Salud, Credicorp Capital Perú. - Preguntas 18 y 19: A partir de 2025, las respuestas contemplan el número de colaboradores directos de las empresas: BCP Perú, Mibanco Perú, Credicorp Capital, Pacífico Salud, Pacífico Seguros, Pacífico Asiste y Prima AFP, y el número de colaboradores directos. La información de empleados directos son los Activos orgánicos (no incluyen practicantes, cesados o terceros) al corte del 31 de diciembre 2025. El cálculo de horas trabajadas se calcula mediante la cantidad de días que un colaborador está contratado en el año correspondiente multiplicado por 8 horas laborales. Solo se consideran días oficina de lunes a viernes. En cuanto a los empleados contratados, no tenemos un dato real ya que estos varían constantemente por el tipo de actividad que realizan (pueden ser recurrentes, permanentes o puntual por un servicio).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?	X		Tenemos políticas internas que contemplan de manera específica los principales temas en materia laboral, las cuales son aprobadas por las Gerencias encargadas y el Directorio (Política de Sostenibilidad, Política de Derechos Humanos, Política de Equidad, Código de Ética). Además, estamos adheridos al Pacto Global de la ONU y nos comprometemos a respetar y promocionar los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente.
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio?		X	No contamos con informes que se hayan presentado al Directorio en los que se evalúen los resultados de las políticas. Sin embargo, los resultados correspondientes a cada tema se gestionan internamente a cargo de cada equipo de cada subsidiaria.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

	Sí	No	Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
a. Igualdad y no discriminación.	X		Política Sostenibilidad Credicorp	23/10/2025	2022
b. La diversidad.	X		Política Sostenibilidad Credicorp	23/10/2025	2022
c. Prevención del hostigamiento sexual (*).	X		Política de Equidad	4/11/2024	2022
d. Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual (**).	X		Código de ética (2022) / Política de Sostenibilidad (actualizada en 2025) /	14/05/2020	2022
e. Libertad de afiliación y negociación colectiva.	X		Política de Derechos Humanos	23/10/2025	2022
f. Erradicación del trabajo forzoso.	X		Política de Derechos Humanos	23/10/2025	2022
g. Erradicación del trabajo infantil.	X		Política de Derechos Humanos	23/10/2025	2022

(*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.

(**) Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores.

Colaboradores	Número	Porcentaje del total de colaboradores
Mujeres	27,806	57%
Hombres	21,094	43%
Total	48900	100%

Pregunta 17	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil?	X		Las subsidiarias de Credicorp: BCP Perú, Prima AFP, Mibanco Perú, Pacífico Seguros, Pacífico Salud, Credicorp Capital Perú, Mibanco Colombia no cuentan con multas o sanciones por trabajo forzado o trabajo infantil. En 2025, a excepción de Credicorp Capital Perú, y Mibanco Colombia, las empresas mencionadas sí han tenido multas por parte de la Autoridad de Trabajo, tanto en Lima como en provincias en Perú, relacionadas con normas laborales, y salud y seguridad específicamente en temas de cálculo y/o pago de beneficios sociales, cumplimiento de obligaciones laborales, entre otros; las cuales no son materiales ya que están vinculadas a reclamos de trabajadores respecto al cálculo o determinación de un beneficio puntual, o revisiones de formalidades propias de la relación laboral.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Las subsidiarias mencionadas, a excepción de Credicorp Capital Perú y Mibanco Colombia, han tenido multas laborales de la Autoridad de Trabajo, las cuales se refieren a distintas materias y se inician de oficio o con motivo de la denuncia de un tercero (colaborador, excolaborador u organización sindical). Ninguna inspección o multa se ha referido a temas de trabajo forzado o trabajo infantil.	Las multas impuestas responden a riesgos moderados y con tendencias estables. Algunas de las inspecciones fueron cerradas sin observación y multa, otras aún están siendo revisadas por parte de la Autoridad y otras ya fueron pagadas.

b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Las subsidiarias mencionadas, a excepción de Credicorp Capital Perú, sí cuentan con inspecciones de años anteriores relacionadas con normas laborales, específicamente en temas de cálculo y/o pago de beneficios sociales, cumplimiento de obligaciones laborales, entre otros.	Las inspecciones indicadas responden a riesgos moderados y con tendencias estables. Algunas de las inspecciones fueron cerradas sin observación y multa, otras aún están siendo revisadas por parte de la Autoridad y otras ya fueron pagadas.

Pregunta 18	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo?	X		Credicorp, a través de sus subsidiarias, cumpliendo con la normativa legal de SST y su Política de requisitos legales y otros requisitos del Sistema de Gestión de SST (SGSST), evalúa de manera anual e independiente el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la organización a través de auditorías a su SGSST.

Pregunta 19

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?</i>	X		<p>Sí. Las subsidiarias de Credicorp, cumpliendo con la normativa legal de SST aplicable y con su Política Interna de investigación de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales, cuenta con los siguientes registros:</p> <ul style="list-style-type: none">• Estadísticas de SST.• Investigación de accidentes laborales.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales (*) de empleados directos (**) y contratados (***) de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2025	2024	2023
N° de Empleados Directos	35,011	33,529	31,997
Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio	65,151,296	62,163,712	60,021,600
N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)	21	18	21
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)	116	81	81
N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)	0	0	0

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2025	2024	2023
N° de Empleados contratados	0	0	0
Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio	0	0	0
N° de Accidentes Leves (Empleados contratados)	0	0	0
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados)	0	0	0
N° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)	0	0	0

(*) **Accidente Leve:** Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.

Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.

Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.

Fuente: Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N° 005 2012-TR o norma que la sustituya o modifique.

(**) Se considera empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a la empresa a través de cualquier modalidad contractual.

(***) Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

Pregunta 20

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su clima laboral?	X		Las subsidiarias de Credicorp realizan la medición de su clima laboral de manera anual.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral?	X		Cada subsidiaria maneja sus propios objetivos y metas internas de clima laboral. Estos objetivos no son públicos.

b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando

Pregunta 21

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores?	X		En la Política de Sostenibilidad Credicorp se asume como compromiso identificar y retener el talento desarrollando sus habilidades de cara a afrontar nuevos retos.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

Denominación del documento
Política de Sostenibilidad Credicorp: https://credicorp.gcs-web.com/static-files/1459d620-bc14-4017-bcf4-4e9c18afe34a

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio?	X		El Directorio de Credicorp aprobó la actualización de la Política de Sostenibilidad el 23 de octubre del 2025

Pregunta 22

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral? (*)	X		Todos los grupos de interés de las subsidiarias de Credicorp pueden realizar denuncias a través de los canales correspondientes, por ejemplo, a través de Alerta GenÉTICA y pasan por un proceso ya establecido, el cual se describe en el reporte de sostenibilidad y que se encuentra en la Política de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.

(*) Tomar en consideración el alcance que le da la Ley N° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituye o modifique.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

Denominación del documento

Código de Ética Política de Equidad Política de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual

Derechos Humanos:

Pregunta 23	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?	X		Sí. Contamos con el Sistema Alerta GenÉtica en la página web de Credicorp (https://grupocredicorp.com/alerta-genetica/) que está disponible en todo momento para los grupos de interés de las subsidiarias de Credicorp. A través de esta plataforma, se pueden denunciar actos de corrupción, hostilidad laboral, hostigamiento sexual, discriminación, uso indebido de información privilegiada, faltas a los derechos humanos y otros actos que vayan en contra del código de ética. Las denuncias de este canal pueden realizarse de manera anónima y adicionalmente contamos con un canal de WhatsApp y de correo de Alerta GenÉtica, no solo para recepcionar denuncias sino también para absolver consultas referentes al canal.
¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas/ denuncias a que se refiere la pregunta precedente?	X		Las subsidiarias registran y responden, en un plazo determinado, las denuncias recibidas a través de los mecanismos implementados y cumpliendo con los procedimientos establecidos para ello.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

Denominación del documento	Fecha de emisión	Año de implementación
Política Corporativa de Sistema de Alerta GenÉTICA Credicorp	18/05/2023	2023

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?		X	Si bien no contamos con un informe específico donde se evalúan los impactos a los derechos humanos, todas las quejas/denuncias registradas son investigadas y se cuenta con un registro del proceso y el cierre, esto incluye también a las denuncias vinculadas a temas de derechos humanos. Adicionalmente, contamos con una política de derechos humanos pública y un proceso establecido, en el cual en caso se presente un caso que requiera una remediación de impactos de derechos humanos se elevará al comité de ética de Credicorp.
¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?	X		Somos conscientes de que el enfoque en DDHH necesita estar acompañado por un plan de cultura que ayude a reforzar los conceptos clave en las áreas de riesgo. Desde el 2024 contamos con un plan corporativo de cultura para consolidar el enfoque de DDHH entre los colaboradores, que conozcan y entiendan los esfuerzos que venimos haciendo como organización y los apliquen en sus labores. El plan también se extiende a proveedores clave relacionando temas sobre Ética y Cumplimiento con foco en delitos financieros precedentes de vulneraciones a los DDHH e información general sobre DDHH.

III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Pregunta 24	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa?		X	Si bien no contamos con una certificación internacional en sostenibilidad corporativa, Credicorp es evaluada por agencias de calificación externa independientes; cuenta a la fecha con un puntaje de AA correspondiente a "líder" en su desempeño 2025 por parte de MSCI y con un puntaje de 15.6 (Riesgo Bajo) de Sustainalytics.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

Certificación internacional	Enlace web

Pregunta 25	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte?	X		Reporte Anual y de Sostenibilidad 2025 Credicorp.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se pueda acceder al último reporte disponible:

Denominación del Reporte	Enlace web
Reporte Anual y de Sostenibilidad 2025 Credicorp	https://credicorp.gcs-web.com/company-reports/annual-materials